



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Traducción
e Interpretación

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE GRACIA PARA ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS EN EXTINCIÓN

25/04/2014

El Consejo de Gobierno de la [Universidad de Granada](#), en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una convocatoria de gracia para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción en esta Universidad.

El Consejo de Gobierno de la [Universidad de Granada](#), en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una convocatoria de gracia para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción en esta Universidad. LINK: Descargar documento de la normativa -> </normativa/fichasugr/ncg8011>



PLAZO DE SOLICITUD: HASTA LAS 14:00 HORAS DEL 16 DE MAYO DE 2014

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Registro General Central de la [UGR](#), en sus registros auxiliares o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 3804 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

LINK: Descargar el formulario de solicitud ->
/normativa/normativa_ugr/solicitud_de_convocatoria_de_gracia